



Tizayuca Hidalgo a 04 de octubre del 2018.

Dependencia: Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Área: Dirección de Finanzas.

No. De Oficio: IMDUyV/DF/190/2018.

Asunto: Respuesta a Evaluación de Armonización Contable.

A QUIEN CORRESPONDA.
EQUIPO DE TRABAJO SEVAC,
PRESENTE.

A través de este conducto le envío un cordial saludo, así mismo derivado de la apertura de la plataforma de captura SEVAC, en la cual se debe completar la evaluación de armonización contable correspondiente al TERCER periodo 2018, me dirijo a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento lo siguiente:

- Respecto del reactivo denominado "D.2.6 Publica el informe sobre pasivos contingentes", manifiesto que **no se generan pasivos contingentes**.
- Respecto del reactivo denominado "D.3.6 Publica el endeudamiento neto", manifiesto que **no se genera endeudamiento neto**.
- Respecto del reactivo denominado "D.3.7 Publica intereses de la deuda", manifiesto que **no se generan intereses de la deuda**.
- Respecto del reactivo denominado "D.4.3 Publica de los programas y proyectos de inversión", manifiesto que **no se generan programas y proyectos de inversión**.

Sin más por el momento, me despido de usted reiterando que me encuentro a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

L.C. ARTURO ROBIROSA SOSA.
DIRECTOR DE FINANZAS DEL IMDUYV

c.c.p. Archivo.

Gobierno que decide contigo

